

Boletín de Presupuesto y Género

Boletín mensual

SECRETARÍA GENERAL DE HACIENDA

Septiembre 2020



Junta de Andalucía

Consejería de Hacienda
y Financiación Europea

ÍNDICE

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO
2. SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+
3. INDICADORES DE COYUNTURA
4. INDICADORES ESTRUCTURALES
5. ANEXO GRÁFICO
6. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO
7. ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

Boletín de Presupuesto y Género n° 64
Secretaría General de Hacienda
Este boletín tiene una periodicidad mensual

1. NOTA SOBRE PRESUPUESTO Y GÉNERO

Informe sobre los retos de la digitalización desde el punto de vista de género.

La **digitalización y el desarrollo imparables de la automatización y la inteligencia artificial** constituyen uno de los principales retos del empleo y de las sociedades de hoy. Desde el punto de vista de género, puesto que se destruirán, transformarán y crearán empleos, es necesario conocer cuáles son las principales desigualdades existentes, y anticipar su evolución desde las políticas públicas, para asegurar que no haya retrocesos en términos de igualdad entre hombres y mujeres. El **informe “Mujeres y digitalización. De las brechas a los algoritmos”** publicado recientemente por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, se centra en cómo los diferentes acontecimientos vitales y personales condicionan la presencia o ausencia de las mujeres en la sociedad digital, y en cuáles son las posibles respuestas a las diferentes problemáticas vinculadas a la brecha digital de género y sus implicaciones.

En cuanto a las brechas digitales de género, se analiza en primer lugar el **desigual acceso a las herramientas digitales**, concluyéndose que el acceso a las mismas no significa inclusión digital, ya que a pesar de que las mujeres han incrementado sustancialmente el uso de dispositivos tecnológicos, se siguen observando brechas importantes ligadas al acceso material, económico y simbólico a estas tecnologías. Por su parte, al estudiar la **brecha en las competencias digitales**, puesto que está relacionada con la posición de género de las personas en nuestra sociedad, es necesario tener en cuenta la intersección del género con otras variables como el nivel educativo, la edad, la dimensión rural/urbana, o el nivel socioeconómico. Por último, en la brecha digital correspondiente a la **participación sociopolítica**, el informe señala que las redes sociales han permitido el empoderamiento colectivo de las mujeres y por otra parte, han contribuido al mantenimiento de los roles y estereotipos de género en torno a la imagen corporal, y como mecanismo a través del cual obtener la aceptación social por parte de niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

En relación con la **digitalización y el empleo**, la transformación del mercado laboral está ligada a la flexibilización de las condiciones laborales y la globalización de los procesos de producción, con predominio de contratos temporales y autoempleo, especialmente en el caso de las mujeres. Por otra parte, la digitalización lleva consigo la posibilidad de hacer uso de herramientas de teletrabajo, lo que favorece las posibilidades de conciliación, pero también supone un arma de doble filo porque implica el riesgo de que el trabajo realizado sea menos visible y valorado y de que exista sobrecarga para las mujeres.

Sobre la **empleabilidad**, el estudio subraya el creciente interés del mercado por perfiles híbridos, con altas competencias digitales y sociales (provenientes de carreras ligadas a las humanidades y las ciencias sociales), capaces de identificar nuevas realidades sociales, en el que las mujeres pueden realizar aportaciones destacadas. Los entornos educativos formales e informales siguen albergando diferentes expectativas y confianza en las propias competencias, para los hombres y para las mujeres, por lo que es necesario tener en cuenta los sesgos inconscientes en las relaciones laborales y en la toma de decisiones sobre reclutamiento y retención de personas en el sector TIC.

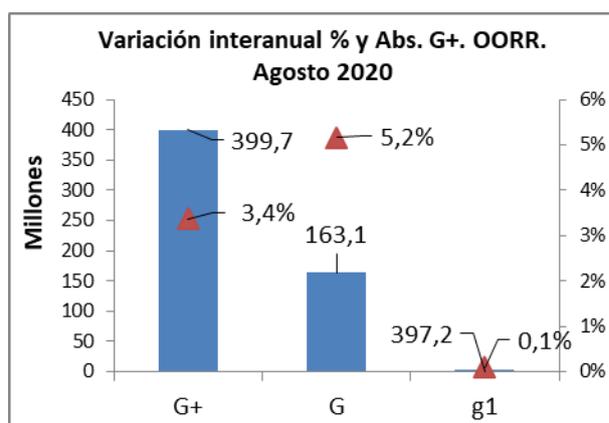
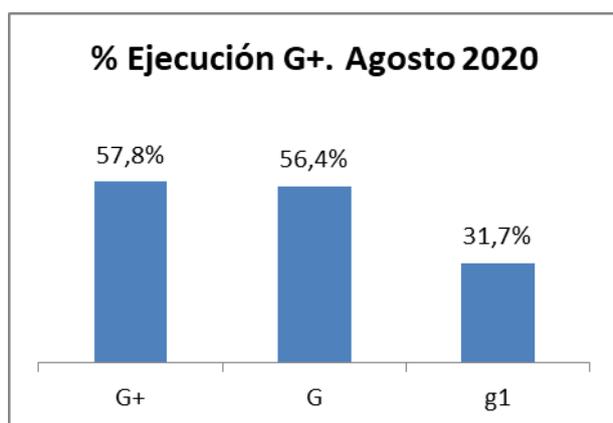
Por lo que se refiere a la participación de las mujeres en la **producción y aplicación de las TIC**, los sesgos de género en el diseño y creación de tecnologías reproducen los sesgos existentes en nuestra sociedad. La escasa presencia de mujeres en este ámbito contribuye a que dichas tecnologías no contemplen las opiniones, intereses y prioridades de las mujeres. Igualmente es necesario considerar los sesgos de género en la generación, **tratamiento y análisis de datos masivos (Big Data)** que se toman como referencia para el diseño de políticas de impacto social como puede ser la salud, la educación, o el consumo.

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO PROGRAMAS G+

SEGUIMIENTO PRESUPUESTARIO G+ (euros)							ago-20
	Créd. Inicial	Modific. presupuestarias	Crédito definitivo	OORR	% Ejecución	% Evol Interanual OORR	Var. Abs Interanual OORR
G+	20.290.198.585	938.188.231	21.228.386.816	12.273.932.684	57,8%	3,4%	399.727.071
G	5.957.948.090	-63.056.892	5.894.891.198	3.322.889.310	56,4%	5,2%	163.110.724
g1	1.495.027.143	-614.971	1.494.412.172	473.370.231	31,7%	0,1%	397.251
Total	27.743.173.818	874.516.368	28.617.690.186	16.070.192.224	56,2%	3,6%	563.235.046

El crédito definitivo pertinente a género en el mes de agosto de 2020 alcanza la cifra de 28.617,7 millones de euros, al modificarse el crédito inicial en 874,5 millones de euros. Como ya sucedió el mes anterior, las modificaciones son de signo negativo en el crédito localizado en programas clasificados como G y g1 en la Escala G⁺, y de signo positivo (938,2 millones de euros), compensando las bajadas en los otras dos categorías de programas, en los programas G+, es decir en los de mayor relevancia para la igualdad entre hombres y mujeres. El crédito asignado a estos programas ya suponía la mayor parte del crédito pertinente a género en el crédito inicial (73,1%), y tras las modificaciones, sube ligeramente su peso (73,8%). El crédito en programas G pasa del 21,5% del presupuesto inicial, al 20,9% en el definitivo. Y el peso relativo de los programas g1, solo varía una décima, pasando del 5,4% al 5,3%.

En el mes de agosto de 2020, se había ejecutado el 56,2% del crédito con pertinencia de género, lo que supone un reconocimiento de obligaciones un 3,6% mayor que en el mismo mes de 2019, al situarse éstas en 16.070,2 millones de euros (563,2 millones de euros más que el año anterior). En programas G+, se han reconocido obligaciones por valor de 12.273,9 millones de euros, un 3,4% más que en 2019 (399,7 millones de euros más en términos absolutos), lo que se traduce en una ejecución del 57,8%, por encima de la del conjunto del Presupuesto. También por encima del conjunto se encuentra la ejecución de los programas G, un 56,4%, debido a un reconocimiento de obligaciones por valor de 3.322,9 millones de euros (un 5,2% en términos porcentuales, o 163,1 millones de euros en absoluto, más que el año anterior). Finalmente, la ejecución en programas g1, los de menor relevancia para la igualdad de género, fue del 31,7%, con obligaciones reconocidas por valor de 473,4 millones de euros, un 0,1% más que en 2019 (397,2 millones de euros más).



¹ Tipología de programas correspondiente a la Clasificación G+ según la cual todos los programas presupuestarios del Estado de Gastos del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía se clasifican en función de su importancia para avanzar en la igualdad de género, siendo g0 el asignado a los programas no dirigidos a personas y G+ el rango más elevado de responsabilidad.

2. INDICADORES DE COYUNTURA

* Variaciones interanuales en % sobre el mismo período del año anterior, salvo indicación en contra. Variaciones interanuales de tasas expresadas en puntos porcentuales.

(Ver definiciones y fuentes en anexo 6)

1	Áreas / indicadores*	Andalucía			España			Período	Comentario
		Total	M	H	Total	M	H		
1.1	Población activa	-6,9	-9,4	-4,8	-4,6	-5,4	-3,9	2T 20	Descenso interanual de la población activa, mayor en Andalucía que en España, y mayor para las mujeres en ambos casos.
1.2	Tasa de actividad (valor)	52,7	45,6	60,2	55,5	50,1	61,4	2T 20	La tasa de actividad de España es ligeramente mayor a la de Andalucía. Por sexo, mientras que las tasas masculinas española y andaluza son similares, la femenina es sensiblemente menor en Andalucía.
1.3	Variación de la tasa de actividad	-4,3	-5,1	-3,5	-3,2	-3,3	-3,1	2T 20	Baja la tasa de actividad respecto al año anterior, más en Andalucía y más entre las mujeres en Andalucía y en España.
1.4	Población ocupada	-7,2	-9,3	-5,7	-6,0	-6,4	-5,7	2T 20	Descenso anual de la población empleada, ligeramente mayor en Andalucía que en España. Por sexo, el empleo baja más entre las mujeres, y la diferencia entre mujeres y hombres es mayor en Andalucía.
1.5	Agro	-0,2	8,7	-3,3	-5,7	-5,9	-5,6	2T 20	Se destruye empleo en el agro, más en España que en Andalucía. Destaca que dentro del descenso conjunto, sube para las mujeres en Andalucía.
1.6	Industria	-3,3	21,8	-9,6	-4,4	-0,5	-5,8	2T 20	El empleo en la industria disminuye en Andalucía y España. La bajada en Andalucía se produce pese al notorio aumento del empleo femenino.
1.7	Construcción	-9,8	-9,2	-9,8	-8,4	-18,7	-7,4	2T 20	Baja el número de personas empleadas en construcción. Mientras que en Andalucía no hay diferencias por sexo significativas en esta evolución, en España baja mucho más para las mujeres.
1.8	Servicios	-8,2	-11,8	-4,5	-6,2	-6,8	-5,5	2T 20	Baja la ocupación en los servicios con respecto al año anterior, más en Andalucía y más para las mujeres en Andalucía y España.
1.9	Tasa de empleo (valor)	41,5	34,2	49,1	47,0	41,7	52,7	2T 20	La tasa de empleo es menor en Andalucía que en España. Por sexo, la de las mujeres es sensiblemente menor, y la brecha es mayor en Andalucía.
1.10	Variación de la tasa de empleo	-3,6	-3,8	-3,3	-3,5	-3,3	-3,7	2T 20	Baja la tasa de empleo tanto en España como en Andalucía. No se observan diferencias de consideración por sexo en esta evolución.
1.11	Trabajador/a por cuenta propia	2,5	0,7	3,5	-1,1	-1,8	-0,8	2T 20	El autoempleo sube en anualmente en Andalucía, sobre todo para los hombres, y baja en España, más entre las mujeres.
1.12	Tasa de empleo por cuenta propia	19,2	15,1	22,1	16,5	12,4	19,9	2T 20	La tasa de autoempleo andaluza es mayor que la del conjunto de España, y en ambos territorios es más alta entre los hombres.
1.13	Variación tasa de empleo cuenta propia	1,9	1,5	1,9	0,8	0,6	1,0	2T 20	Sube la tasa de empleo por cuenta propia en Andalucía y España, para ambos sexos.
1.14	Asalariados/as	-9,2	-10,9	-7,9	-7,0	-7,0	-6,9	2T 20	El empleo asalariado desciende anualmente, en mayor medida en Andalucía, donde baja más para las mujeres. En España, la evolución es similar para ambos sexos.
1.15	Asalariados/as con contrato indefinido	-0,6	-2,8	1,2	-1,9	-2,8	-1,1	2T 20	Baja la contratación de carácter indefinido, más en España que en Andalucía. Por sexo, se observa una tendencia contraria entre los hombres andaluces, para los que aumenta.
1.16	Asalariados/as con contrato temporal	-24,8	-25,1	-24,5	-21,1	-18,4	-23,8	2T 20	Acusado descenso de la contratación temporal, mayor en Andalucía que en España. Por sexo baja más entre las mujeres en Andalucía, y entre los hombres en España.
1.17	Tasa de temporalidad	29,7	30,5	29,1	22,4	24,0	20,9	2T 20	La tasa de temporalidad andaluza supera a la española en torno a siete puntos porcentuales. Es mayor entre las mujeres.
1.18	Variación de la tasa de temporalidad	-6,1	-5,7	-6,4	-4,0	-3,3	-4,6	2T 20	Baja la tasa de temporalidad con respecto al año anterior, en mayor medida en Andalucía, y por sexo, más para los hombres en Andalucía y en España.

Áreas / indicadores*		Andalucía			España			Período	Comentario
		Total	M	H	Total	M	H		
1	Empleo								
1.19	Ocupación a tiempo completo	-4,6	-4,2	-4,9	-4,3	-3,6	-4,9	2T 20	La ocupación a jornada completa baja en porcentajes similares en Andalucía y España. Aunque es mayor el descenso entre los hombres en ambos casos, en España la diferencia por sexo es mayor.
1.20	Tasa de ocupación a tiempo completo (valor)	86,7	77,3	93,6	86,6	78,2	93,7	2T 20	La tasa de empleo a tiempo completo es mayor entre los hombres, y presenta valores similares por sexo en Andalucía y España.
1.21	Variación de la tasa de ocupación a tiempo completo	2,3	4,2	0,7	1,5	2,3	0,8	2T 20	Sube la tasa de empleo a tiempo completo con respecto al año anterior, en mayor medida en Andalucía. En Andalucía y España, sube más entre las mujeres.
1.22	Ocupación a tiempo parcial	-21,3	-23,3	-15,6	-15,8	-15,3	-17,0	2T 20	La ocupación a tiempo parcial baja, más en Andalucía que en España. Por sexo, baja más para las mujeres en Andalucía, y para los hombres en España.
1.23	Tasa de ocupación a tiempo parcial (valor)	13,3	22,7	6,4	13,4	21,8	6,3	2T 20	Las tasas de ocupación a tiempo parcial femeninas se mantienen muy por encima de las masculinas, con valores similares en Andalucía y España.
1.24	Variación de la tasa de ocupación a tiempo parcial	-2,3	-4,2	-0,7	-1,5	-2,3	-0,8	2T 20	Baja la tasa de empleo a tiempo parcial, más en Andalucía. Desciende más para las mujeres en España y en Andalucía, registrando esta última un mayor descenso.
1.25	Población parada	-5,6	-9,6	-0,9	4,3	0,3	8,7	2T 20	Descenso anual del paro en Andalucía, y aumento en España. En Andalucía, la bajada es sensiblemente mayor para las mujeres, y en España, el aumento significativamente mayor para los hombres.
1.26	Tasa de paro (valor)	21,3	25,0	18,4	15,3	16,7	14,1	2T 20	La tasa de paro andaluza es seis puntos porcentuales mayor a la española. Siendo en ambos casos más alta para las mujeres, hay una mayor diferencia por sexo en la Comunidad Andaluza.
1.27	Variación de la tasa de paro	0,3	-0,1	0,7	1,3	0,9	1,6	2T 20	La tasa de paro sube, más en España que en Andalucía. Baja para las mujeres andaluzas.
1.28	Parados/as que buscan primer empleo	-36,9	-32,6	-41,4	-27,4	-29,6	-24,8	2T 20	Disminuye de manera importante el número de personas que buscan su primer empleo. Por sexo, baja más para los hombres en Andalucía, y para las mujeres en España.
1.29	Parados/as larga duración (> 2 años)	-31,3	-28,8	-34,4	-26,0	-24,1	-28,3	2T 20	Desciende el paro de larga duración, más en Andalucía que en España. Baja más entre los hombres.
1.30	Población inactiva	10,9	11,3	10,3	8,7	8,1	9,6	2T 20	Sube anualmente la inactividad. En Andalucía se incrementa más para las mujeres, y en España para los hombres.
1.31	Por motivos de estudio	3,3	2,9	3,7	7,0	7,1	6,9	2T 20	Aumenta la inactividad por motivos de estudio, sobre todo en España. Mayor aumento para los hombres.
1.32	Por jubilación	1,4	2,5	0,9	1,5	3,7	0,2	2T 20	La inactividad por jubilación crece, más para las mujeres. Para el conjunto, la evolución es similar en Andalucía y España.
1.33	Por labores del hogar	28,4	20,5	106,5	21,5	14,7	83,8	2T 20	Incremento importantísimo en la inactividad por dedicación a tareas del hogar, particularmente entre los hombres, en Andalucía y España.
1.34	Paro registrado	26,3	23,7	30,0	24,0	20,9	28,6	AGO 20	El paro registrado en agosto sube en torno al 25% anual, en Andalucía y España. Es mayor la subida entre los hombres, y esta brecha es mayor en 1,5 puntos porcentuales para el conjunto de España.
1.35	Contratos registrados	-19,8	-21,2	-18,8	-26,4	-28,1	-25,1	AGO 20	Con respecto a agosto de 2019, bajan las contrataciones, más en España que en Andalucía, y en torno a tres puntos porcentuales más para las mujeres que para los hombres en ambos territorios.
1.36	Indefinidos	-7,5	-1,8	-11,5	-21,9	-19,2	-24,0	AGO 20	Los contratos indefinidos bajan anualmente, triplicando el descenso en España al experimentado en Andalucía. Por sexo, se observa que la variación es mayor en los hombres, y que es más intensa la diferencia en este sentido en Andalucía.
1.37	Temporales	-20,3	-22,0	-19,1	-26,8	-28,8	-25,2	AGO 20	Desciende el número de personas contratadas a tiempo parcial con respecto a agosto de 2019. El descenso es mayor en España, y tanto en España como en Andalucía baja más la contratación femenina.
1.38	Variación tasa de temporalidad en contratos registrados	-0,6	-1,0	-0,4	-0,5	-1,0	-0,1	AGO 20	La tasa de temporalidad continúa la tendencia a la baja en términos interanuales, y el descenso este mes es ligeramente mayor para las mujeres.
1.39	Afiliaciones SS	-3,4	-3,8	-3,1	-3,4	-3,7	-3,3	AGO 20	Desciende por sexto mes consecutivo el número de personas en alta laboral el último día del mes, en niveles similares en Andalucía y España. Bajada ligeramente mayor entre las mujeres.

3. INDICADORES ESTRUCTURALES

* Datos en porcentaje del total de la población, salvo otra indicación (Ver definición y fuentes en anexo 6)

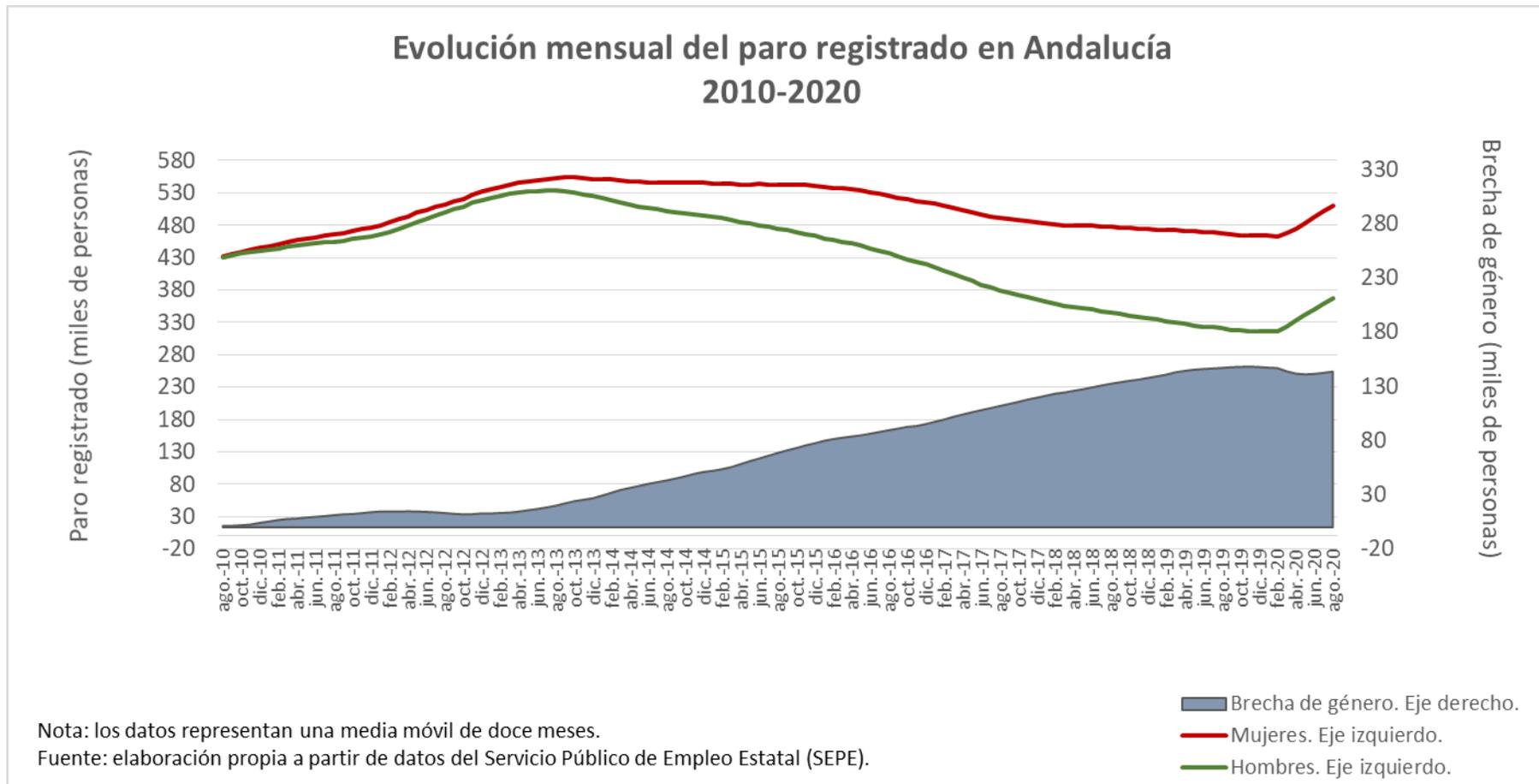
Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
1	Demografía							
1.1	Población	50,7	49,3	51,0	49,0	51,1	48,9	2019
1.2	Índice coyuntural de fecundidad (nº de descendientes por mujer)	1,3		1,3		1,6		2018
1.3	Edad media de la maternidad (años)	31,7		32,2		31,3		2018
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.1	Población activa	45,4	54,6	46,7	53,3	46,2	53,8	2019
2.2	Tasa de actividad (%)	50,4	63,4	53,3	64,3	52,2	64,5	2019
2.3	Población ocupada	43,0	57,0	45,7	54,3	46,1	53,9	2019
2.4		Agro	25,3	74,7	23,2	76,8		2019
2.5		Industria	20,6	79,4	26,8	73,2		2019
2.6		Construcción	5,6	94,4	8,9	91,1		2019
2.7		Servicios	51,0	49,0	53,5	46,5		2019
2.8	Tasa de empleo (%)	37,7	52,1	44,8	56,3	48,8	60,6	2019
2.9	Trabajador/a por cuenta propia	33,5	66,5	34,2	65,8	32,5	67,5	2019
2.10	Asalariados/as	45,0	55,0	47,8	52,2	48,2	51,8	2019
2.11	Ocupación a tiempo completo	37,2	62,8	40,8	59,2	39,2	60,8	2019
2.12	Tasa de ocupación a tiempo completo (%/Total ocupación)	73,1	93,3	76,2	93,0	68,0	90,0	2019
2.13	Ocupación a tiempo parcial	75,2	24,8	74,2	25,8	73,3	26,7	2019
2.14	Tasa de ocupación a tiempo parcial (%/Total ocupación)	26,9	6,7	23,8	7,0	32,0	10,0	2019
2.15	Población parada	54,0	46,0	53,0	47,0	48,1	51,9	2019
2.16	Tasa de paro (%)	25,2	17,8	16,0	12,4	6,6	6,1	2019
2.17	Parados/as que buscan primer empleo	55,4	44,6	53,5	46,5			2019
2.18	Parados/as larga duración (> 2 años)	57,5	42,5	55,1	44,9			2019
2.19	Población inactiva	58,6	41,4	58,0	42,0	58,9	41,1	2019
2.20	Estudiante	50,8	49,2	51,7	48,3			2019
2.21	Jubilado/a	35,1	64,9	37,4	62,6			2019
2.22	Labores del hogar	90,5	9,5	89,8	10,2			2019
2.23	Paro registrado	59,5	40,5	59,0	41,0			2019
2.24	Contratos registrados	41,3	58,7	45,0	55,0			2019
2.25	Contratos indefinidos	43,7	56,3	44,9	55,1			2019
2.26	Contratos temporales	41,2	58,8	45,0	55,0			2019
2.27	Afiliación a la SS	46,2	53,8	46,4	53,6			2019

Áreas / indicadores*		Andalucía		España		UE		Período
		M	H	M	H	M	H	
2	Empleo, protección social y conciliación de la vida laboral, personal y/o familiar							
2.28	Estructura salarial: Ganancia media anual (euros)	18.287,3	24.175,5	20.607,9	26.391,8			2017
2.29	Estructura salarial: Ganancia media hora (euros)	12,8	14,9	13,9	16,1			2017
2.30	Brecha salarial (%)	14,3		13,5				2017
2.31	Prestaciones por maternidad	98,7	1,3	98,1	1,9			2018
3	Educación							
3.1	Tasa de abandono educativo temprano (%)	16,9	26,1	13,0	21,4	8,9	12,2	2019 (1)
3.2	Matrículas universitarias de grado y 1º y 2º ciclo	55,5	44,5	55,2	44,8			2019
3.3	Egresados/as universitarios de grado y 1º y 2º ciclo	61,1	38,9	59,8	40,2			2018
3.4	Matrículas universidad masters	55,8	44,2	54,4	45,6			2019
3.5	Egresados/as universidad masters	60,8	39,2	57,8	42,2			2018
3.6	Tesis doctorales	48,1	51,9	49,8	50,2			2018
3.7	Catedráticos/as de universidad	22,8	77,2	23,1	76,9			2018
4	Ciencia y Tecnología							
4.1	Personas que han comprado alguna vez por internet en los últimos tres meses (% sobre población de cada sexo)	41,9	43,6	45,8	48,0			2019
5	Salud							
5.1	Esperanza de vida al nacer (años)	84,4	79,1	85,9	80,5	83,6	78,3	2018
5.2	Esperanza de vida a los 65 años (años)	21,7	18,2	23,1	19,2	21,4	18,1	2018 (2)
5.3	Tasa de mortalidad infantil (‰)	2,9	3,2	2,5	2,9			2018
5.4	Incidencia IVEs (‰)	11,3		11,1				2018
5.5	Casos acumulados de VIH-SIDA	17,3	82,7	20,3	79,7			2018
6	Violencia de género							
6.1	Denuncias por violencia de género (tasa por millón)	9.374		8.148				2019
6.2	Mujeres asesinadas por violencia de género (tasa por millón)	3,6		2,7				2019
6.3	Mujeres asesinadas por violencia de género (nº)	13		55				2019
7	Poder y toma de decisiones							
7.1	Composición de Parlamentos Autonómicos	47,6	58,3	45,7	54,3			2019
7.2	Alcaldías	23,1	0,8	22,1	0,8			2019
7.3	Gobiernos autonómicos	41,7	58,3	44,9	55,1			2019
8	Vulnerabilidad y múltiple discriminación							
8.1	Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (%)	27,7	26,7	27,0	25,1	22,8	20,8	2018
8.2	Personas con certificado discapacidad	43,9	56,1	45,3	54,7			2018
9	Deportes							
9.1	Licencias federativas	17,1	82,9	23,0	77,0			2018

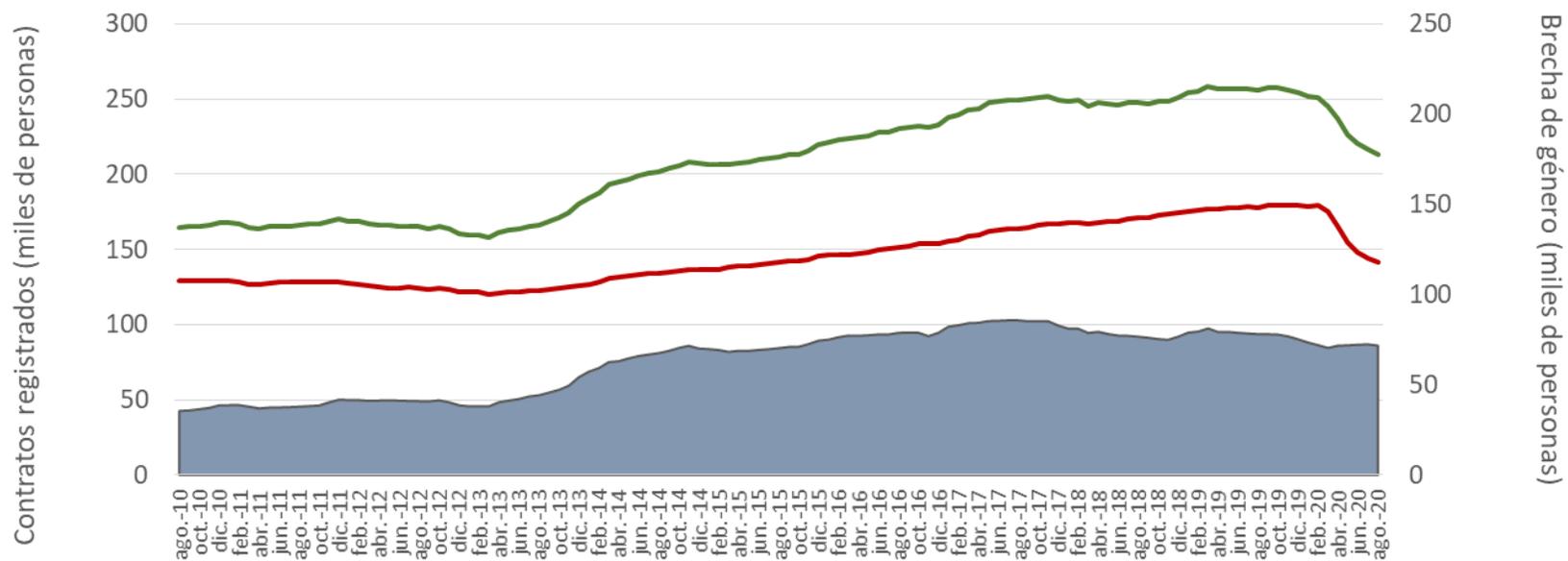
(1) Datos de 2018 para la UE por no estar aun disponibles para todo 2019

(2) Datos 2017 para la UE

4. ANEXO GRÁFICO



Evolución mensual de contratos registrados en Andalucía 2010-2020

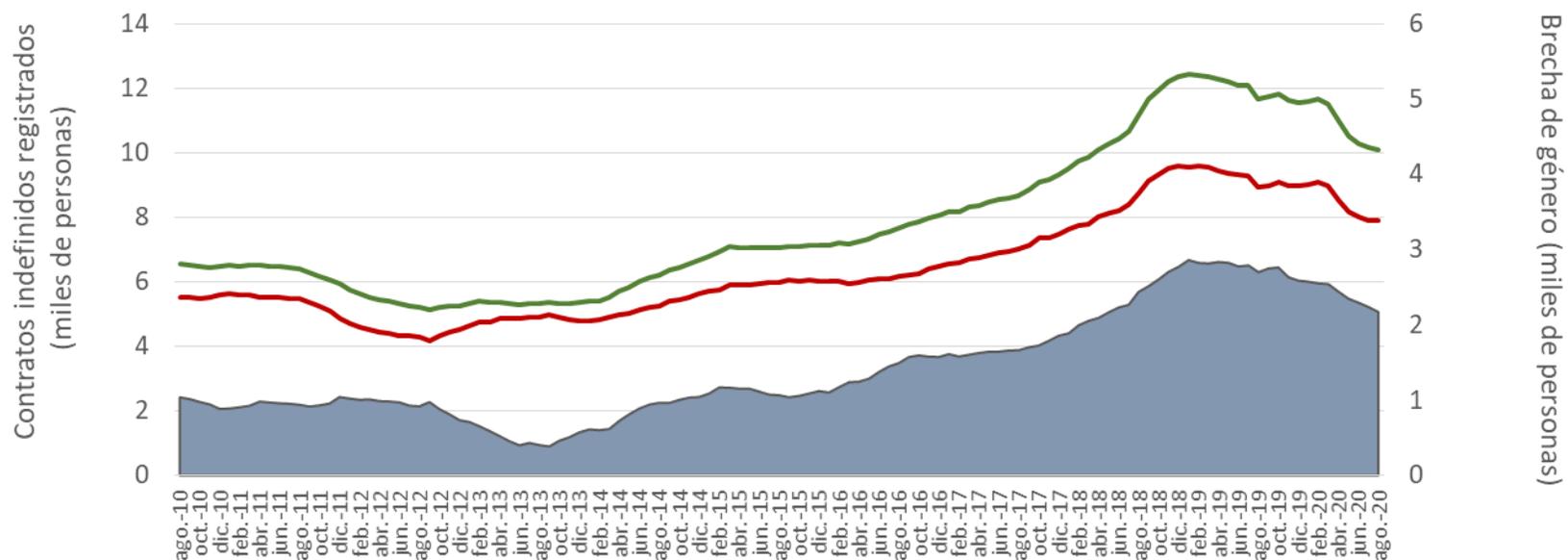


Nota: los datos representan una media móvil de doce meses.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

- Brecha de género. Eje derecho.
- Mujeres. Eje izquierdo.
- Hombres. Eje izquierdo.

Evolución mensual de contratos indefinidos registrados en Andalucía 2010-2020

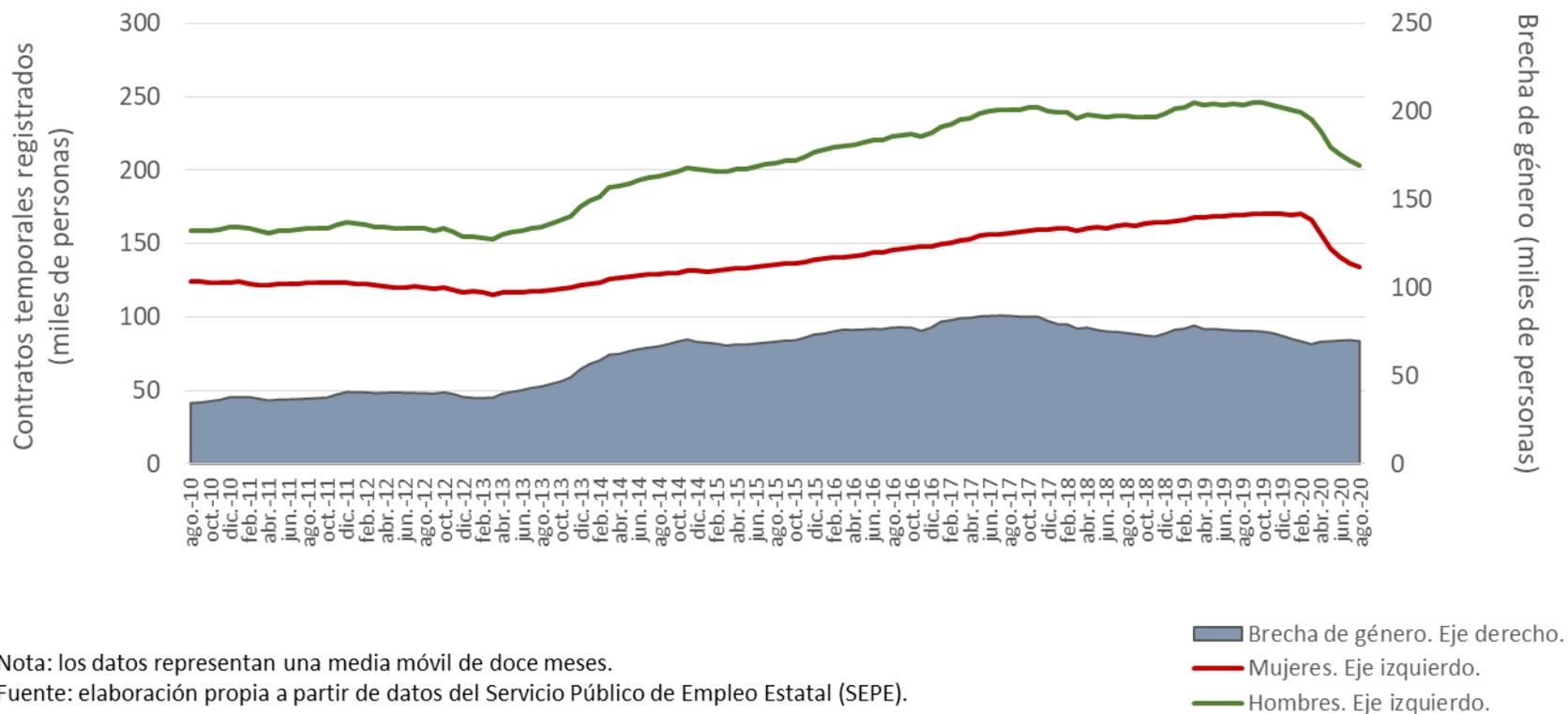


Nota: los datos representan una media móvil de doce meses.

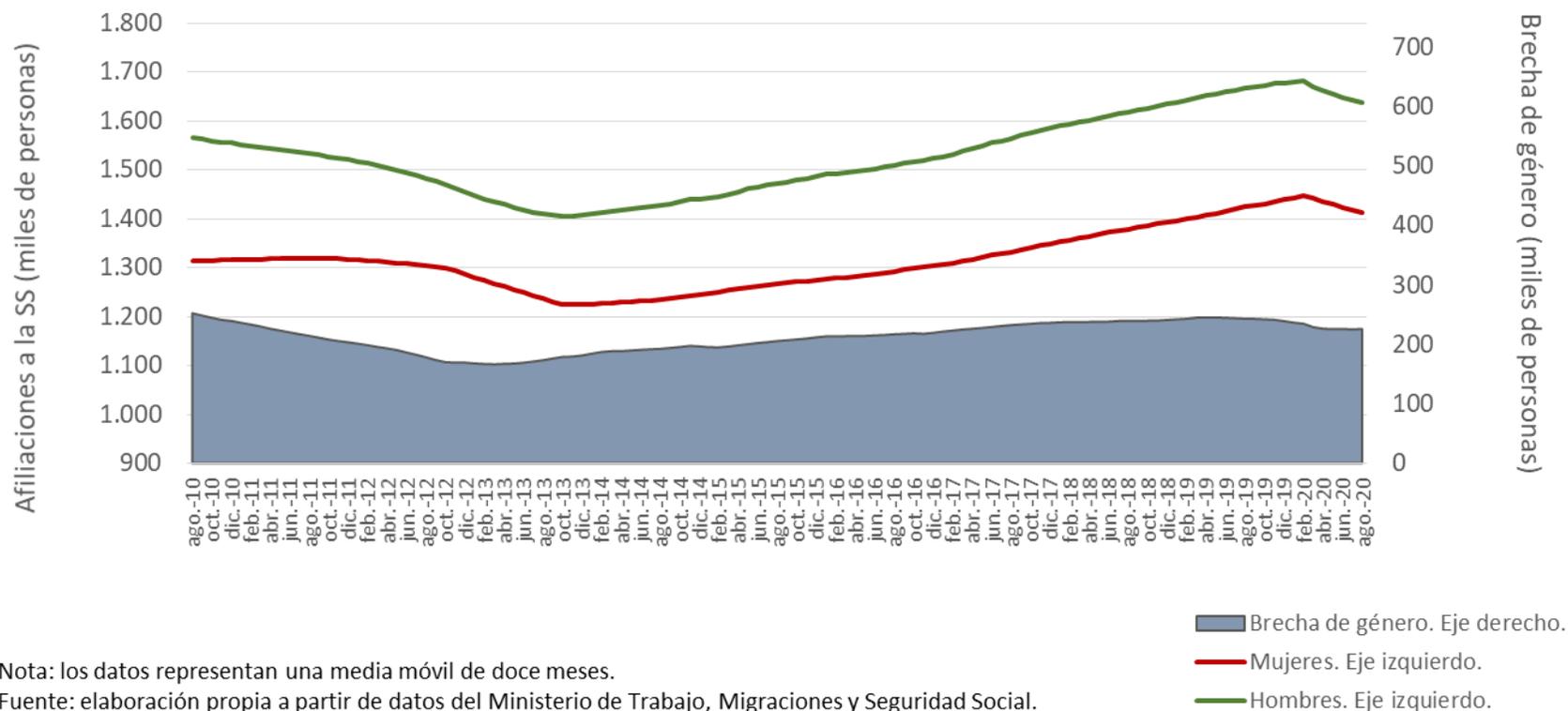
Fuente: elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE).

- Brecha de género. Eje derecho.
- Mujeres. Eje izquierdo.
- Hombres. Eje izquierdo.

Evolución mensual de contratos temporales registrados en Andalucía 2010-2020



Evolución mensual de afiliaciones a la Seguridad Social en Andalucía 2010-2020



Nota: los datos representan una media móvil de doce meses.

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social.

5. NOTICIAS E INFORMES DE ECONOMÍA, PRESUPUESTO Y GÉNERO

NOTICIAS

Andalucía

El Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres constituye su Comisión Permanente tras su renovación

La directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Laura Fernández, como vicepresidenta tercera del Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres (CAPM), ha presidido la constitución de la Comisión Permanente tras las elecciones y posterior renovación de este órgano de participación.

El Consejo Andaluz de Participación de las Mujeres es un órgano colegiado de participación de las organizaciones de mujeres en las políticas de igualdad de género de la Junta de Andalucía, que contribuye a canalizar sus reivindicaciones, intereses y promoviendo su participación, adscrito orgánicamente a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, y funcionalmente al Instituto Andaluz de la Mujer. El CAPM está compuesto por una Presidencia, que en este caso recae en el presidente del Gobierno andaluz, Juanma Moreno; tres vicepresidencias, la primera de ellas la ostenta la consejera de Igualdad, Rocío Ruiz; la segunda es elegida entre las asociaciones del Consejo y la tercera recae en la directora del IAM; así como 26 vocalías de representantes de asociaciones de mujeres, 16 cuyo ámbito de actuación no supere al de una provincia y 10 de ellas de ámbito supraprovincial o regional. La elección de estas vocalías se lleva a cabo mediante convocatoria pública.

<https://www.lavanguardia.com/local/sevilla/20200909/483387040198/el-consejo-andaluz-de-participacion-de-las-mujeres-constituye-su-comision-permanente-tras-su-renovacion.html>

La Junta ya ha ejecutado más del 76% de los fondos del Pacto de Estado contra la Violencia de Género

El vicepresidente de la Junta y consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, Juan Marín, ha informado este jueves de que, a falta de tres meses para invertir los 12,8 millones previstos en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género 2018-2020, la Junta ya ha ejecutado 9,8 millones, es decir, el 76,7% del presupuesto previsto, pese a que al comenzar la legislatura, el Gobierno andaluz tuvo que hacerse cargo de las partidas de 2018 sin gastar y programar las de 2019. Estos fondos se han destinado a reforzar los órganos judiciales y fiscalías con competencia en la lucha contra esta lacra social. Por ello, "desde el año 2019, se han puesto en marcha actuaciones destinadas, por un lado para mejorar la atención de la mujer durante todo el procedimiento judicial", desde la interposición de la denuncia en el juzgado de guardia hasta la finalización del proceso judicial, y por otro lado, para agilizar al máximo dichos procedimientos.

<http://juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/social/154589/JuanMarin/Parlamento/Justicia/Comision/ViolenciadeGenero/Mujeres>

Detectar la violencia de género a través de la voz

El Instituto Andaluz de la Mujer (IAM) y la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES-061), dependiente de la Consejería de Salud y Familias, están llevando a cabo un proyecto de investigación de detección precoz de la sospecha de violencia contra las mujeres en los centros de Coordinación de Urgencias y Emergencias Sanitarias de Andalucía (CCUE). El objetivo es detectar por la voz y el tono de una mujer que llama a un servicio sanitario si está sometida a violencia de género. La previsión es tener dicho sistema desarrollado en 2021 o principios de 2022. Este proyecto de investigación, denominado 'Certeza de voz', está financiado con Fondos FEDER y se enmarca también en el Pacto de Estado contra la Violencia de Género. Esta iniciativa cuenta con un presupuesto de 115.000 euros que se financiará a través del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, unos fondos que gestiona el IAM.

<http://juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/social/154375/iam/consejeriadesalud/deteccionprecozdelaviolenciadegenero/patronesdevoz>

España y Comunidades Autónomas

Las mujeres representan menos del 20% de las personas emprendedoras de 'start-ups' en España

Al igual que en otros ámbitos, existe una brecha de género en las start ups. Menos de uno de cada cinco personas que emprenden este tipo de empresas en España es una mujer. Es una de las conclusiones del estudio Mapa de Emprendimiento 2020 publicado este lunes por la plataforma de apoyo a start-ups Spain Startup-South Summit. Desde 2014, los porcentajes de start-ups creadas por mujeres rondan el 18%. Sí crecen, en cambio, las empresas que tienen una mujer dentro de su equipo fundador, que ya suponen el 41% de las firmas consultadas. Sin embargo, aunque las cifras de South Summit no hayan apenas variado desde hace seis años, el informe de 2020 sí arroja cambios positivos en los negocios en los que emprenden las mujeres, ya que han pasado de establecerse en sectores considerados femeninos, como la moda, el impacto social, a emprender en fintech (proyectos que agrupan las finanzas y la tecnología).

<https://elpais.com/economia/2020-09-14/las-mujeres-representan-menos-del-20-de-los-emprendedores-de-start-ups-en-espana.html>

Mujeres en la cultura: solo un 31% ocupa altos cargos dentro de las artes escénicas

Un estudio presentado por la asociación Clásicas y Modernas, en colaboración con la Fundación SGAE, señala la brecha de género en la escena española. De este se extraen conclusiones como que un 22% de las producciones han sido escritas por mujeres o que apenas un 4% de las composiciones musicales han tenido a una mujer como directora de orquesta. Si bien, como afirman desde la asociación, más de un 90% de los especialistas en coreografía en España son mujeres, el porcentaje de responsables en la escena nacional apenas sobrepasa el 50%. O lo que es lo mismo: si 9 de cada 10 coreógrafos en España son mujeres, solo la mitad consigue llegar a un puesto de relevancia. Sobre el conocido como techo de cristal, o la imposibilidad sistémica de las mujeres para acceder a cargos de responsabilidad dentro de las instituciones, el informe revela que ocupan un 31% de los puestos de dirección. Frente a los datos negativos del informe, se contraponen los del Teatro Rialto de Valencia. En esta sede, la responsabilidad de dirección ya opera según los parámetros de la Ley de Igualdad y tanto la autoría como el número de adaptaciones se reparte con equidad. Así, las obras creadas por mujeres suben un 10% respecto al informe del año pasado. En la red pública, las directoras de escena ya suponen un 56% del total.

<https://www.larazon.es/cultura/20200923/32lrawzgl5di5bifpupupk3ut4.html>

Resultados de la Macroencuesta de Violencia contra la mujer: Una de cada dos mujeres en España de 16 años o más ha sufrido violencia física, sexual o acoso en su vida

El 57,3% mujeres residentes en España de 16 o más años (más de una de cada dos) han sufrido algún tipo de violencia machista (violencia física o sexual en el ámbito de la pareja o fuera de él, acoso sexual o acoso reiterado -stalking-) a lo largo de sus vidas, por el hecho de ser mujeres, lo que significaría 11,7 millones de mujeres, según revela la Macroencuesta de Violencia contra la Mujer, elaborada por la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.

Esta encuesta, que se realiza aproximadamente cada cuatro años desde 1999, está basada en entrevistas a una muestra representativa de 9.568 mujeres mayores de 16 años residentes en España. En concreto, de los datos se desprende que un 19,8% de las mujeres, 4 millones, habían sufrido algún tipo de violencia en los 12 meses anteriores a la entrevista. Además, el estudio pone de manifiesto que las jóvenes son las más afectadas pues el 71,2% de las mujeres de 16 a 24 años ha sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida frente al 42,1% de las que tienen 65 o más años.

<https://www.europapress.es/epsocial/igualdad/noticia-cada-dos-mujeres-espana-16-anos-mas-sufrido-violencia-fisica-sexual-acoso-reiterado-vida-20200910103255.html>

Aragón: I Plan para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Sector Deportivo Aragonés

El I Plan para la Promoción de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Sector Deportivo Aragonés, elaborado por el Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de la comunidad ha diagnosticado que solo el 21% de las tarjetas federativas corresponden a mujeres. Esta es una de las conclusiones que arroja este análisis de las principales desigualdades y barreras que las mujeres encuentran tanto en la práctica

deportiva como en las responsabilidades técnicas, formativas, de arbitraje y gestión. Este estudio refleja, por ejemplo, la desigualdad imperante en Aragón en lo que se refiere a la representación femenina en las juntas directivas de las diferentes federaciones, que es solo del 15%. También existe una brecha de género en el deporte en edad escolar y, sobre todo, en el deporte escolar de competición (un 39% de las niñas lo practican frente al 60% de los niños). A partir de estos resultados, el Plan estudia paliar las carencias y dificultades detectadas.

https://www.elperiodicodearagon.com/noticias/deportes/solo-21-tarjetas-federativas-corresponden-mujeres_1436575.html

El 83% de los contratos municipales de Murcia del último año tienen cláusulas de igualdad

El Ayuntamiento de Murcia aprobó el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, que este año cumple su segunda edición y que, en un primer balance, muestra que el 83% de los contratos que ha formalizado han incluido cláusulas de igualdad de género. Son miles de contratos que se suman a otras acciones municipales como campañas de prevención de conductas machistas y de violencia de género que han tenido un impacto directo sobre 5.616 personas.

Algunos ejemplos de las cláusulas de igualdad recogidas en los contratos firmados entre el Ayuntamiento y las empresas son: formación en materia de igualdad y prevención de la violencia de género al personal adscrito a la ejecución del contrato y favorecer la contratación y el acceso al empleo en mujeres víctimas de violencia de género. También se especifica que la empresa adjudicataria debe considerar el principio de igualdad entre hombres y mujeres en el trato, acceso al empleo, clasificación profesional, promoción, duración y ordenación de la jornada laboral y los derechos de conciliación, sin perjuicio de observar la cualificación profesional que sea requerida. Una tercera condición es realizar un uso inclusivo y no sexista del lenguaje en toda la documentación y materiales que requiera la ejecución del contrato; y adoptar medidas en favor de la conciliación de la vida personal, laboral y familiar.

<https://www.laverdad.es/murcia/ciudad-murcia/contratos-municipales-ultimo-20200920002655-ntvo.html>

Internacional

Las empresas españolas reafirman su compromiso con la igualdad de género durante la pandemia según una encuesta de UN Global Compact

El Pacto Mundial de Naciones Unidas ha publicado los datos de la encuesta Target Gender Equality COVID-19, realizada por un total de 448 empresas procedentes de todo el mundo de las cuales 225 tienen base en Europa y 33 en España. Todas ellas forman parte de la iniciativa TGE, un movimiento al que ya se han unido más de 40 entidades en España. Este ejercicio pretende ofrecer una visión holística de cómo el sector empresarial está trabajando la igualdad de género dentro del contexto de la COVID-19.

Los datos de la encuesta Target Gender Equality COVID-19, constatan que las empresas españolas de la muestra mantienen alto su compromiso de promover la igualdad de género durante la crisis de la COVID-19 (91%). Además, desvela que las políticas y prácticas referentes a la igualdad de género se han revisado y adaptado al nuevo contexto tanto en la cadena de valor (46%), como en los marcos de conciliación (90%) y salud (93%). De hecho, en esta última cuestión las empresas españolas se sitúan 16 puntos por encima de la media global y 21 de la europea, lo que demuestra el esfuerzo que está haciendo el sector empresarial a nivel nacional para paliar los efectos de la COVID-19 en este colectivo.

Otro aspecto muy positivo que se observa en el caso español es que el 97% de las empresas encuestadas indicaron que las mujeres están contribuyendo activamente a la respuesta de la empresa a la COVID-19 y están incluidas en la toma de decisiones. Esta cifra se sitúa también 10 puntos por encima de la media global, lo que sitúa a España como uno de los países con mejores datos. Además, las empresas españolas también están adoptando medidas para responder al aumento de la violencia doméstica provocado por la COVID-19 (24% frente al 19% europeo).

<https://www.pactomundial.org/2020/09/las-empresas-espanolas-reafirman-su-compromiso-con-la-igualdad-de-genero-durante-la-pandemia-segun-una-encuesta-de-un-global-compact/>

El Presupuesto 2021 será el primero para Argentina con perspectiva de género

El proyecto de Ley de Presupuesto 2021 abarca la perspectiva de género y diversidad (PPG) por primera vez en la historia, y establece que en este sector se incrementará en casi 1.350% la inversión real respecto de 2019, proyectada en 6.205\$ millones. La titular de la Dirección de Economía, Igualdad y Género, Mercedes D'Alessandro, indica que la Ley del Presupuesto utilizará el método de "etiquetado" que consiste en identificar los programas que cierran las brechas de género", metodología utilizada desde 2019 pero que el Gobierno actual "fortaleció" en cuanto a su metodología, coordinación y relevancia.

<https://www.baenegocios.com/economia/El-Presupuesto-2021-sera-el-primero-con-perspectiva-de-genero-20200915-0012.html>

ANEXO DE DEFINICIONES Y FUENTES

INDICADOR	DEFINICIÓN
Población	Personas que en la fecha de referencia tienen establecida su residencia habitual en un determinado ámbito geográfico.
Índice coyuntural de fecundidad o número de descendientes por mujer	Suma de las tasas de fecundidad por edad extendida a todas las edades fértiles (de 15 a 49 años).
Edad media a la maternidad	Media ponderada de las edades a la maternidad, siendo los coeficientes de ponderación las tasas específicas de fecundidad por edad.
Población inactiva	Personas de 16 o más años, no clasificadas como ocupadas ni paradas ni población contada aparte durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Población activa	Conjunto de personas ocupadas y paradas durante la semana de referencia de la encuesta (EPA).
Tasa de actividad	Cociente entre el total de activos y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Población ocupada	Personas mayores de 16 años que, durante la semana de referencia de la encuesta (EPA), tuvieron un empleo por cuenta ajena o ejercieron una actividad por cuenta propia.
Tasa de empleo	Cociente entre el total de personas ocupadas y la población de 16 y más años expresado en porcentaje.
Tasa de temporalidad	Cociente entre el número de personas asalariadas con contrato temporal y el número total de asalariados/as
Población parada	Personas mayores de 16 años que durante la semana de referencia de la encuesta (EPA) estuvieran sin trabajo, o disponibles para trabajar, o buscando activamente un trabajo.
Tasa de paro	Cociente entre el número de personas paradas y el de activas expresado en porcentaje.
Población parada que busca el primer empleo	Personas paradas que no han trabajado con anterioridad.
Población parada de larga duración	Personas paradas que llevan más de dos años en búsqueda de empleo.
Paro registrado	Demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes, excepto las que se encuentran en determinadas situaciones que detalla la OM de 11 de marzo de 1985.
Contratos registrados	Incluyen, además de aquellos contratos que son registrados en las Oficinas públicas de empleo, las comunicaciones de contratación efectuadas por los empresarios a dichas Oficinas.
Contratos indefinidos	Contratos concertados sin establecer límites de tiempo a la prestación de servicios.
Contratos temporales	Contratos concertados con límites de tiempo a la prestación de servicios.
Tasa de temporalidad en contratos registrados	Proporción de contratos temporales registrados sobre el total de contratos registrados.
Afiliación a la SS	Personas trabajadoras afiliadas, al último día de cada mes, a los distintos regímenes de la Seguridad Social en situación de alta laboral y situaciones asimiladas.
Trabajo por cuenta propia	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un beneficio o ganancia familiar o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empresa.
Asalariados/as	Personas que han trabajado durante la semana de referencia al menos una hora a cambio de un sueldo o salario, en efectivo o en especie, o estar temporalmente ausentes del trabajo por razones que impliquen que sigue existiendo un fuerte vínculo entre la persona y su empleo y que el período total de la ausencia sea inferior o igual a tres meses o, siendo superior, que el porcentaje de salario recibido sea del 50% o más.
Tasa de ocupación a tiempo completo	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo completo y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Tasa de ocupación a tiempo parcial	Cociente entre el número de personas ocupadas a tiempo parcial y el número total de personas ocupadas expresado en porcentaje.
Ganancia media anual	Remuneración en metálico y en especie pagada durante el año de referencia antes de la deducción de impuestos y cotizaciones a la seguridad social.
Ganancia media hora	Se obtiene a partir de la ganancia bruta anual dividida por la cantidad de horas pagadas durante el mismo período.
Brecha de género	Diferencia entre las tasas masculina y femenina en la categoría de una variable.
Brecha salarial	Diferencia de ganancia media a la hora entre hombres y mujeres, en porcentaje de la ganancia de los hombres.
Prestaciones por maternidad y paternidad	Aquella prestación que protege los periodos de descanso/cese/permiso en la actividad que disfruten los trabajadores, cualquiera que sea su sexo, como consecuencia de maternidad biológica y embarazos de más de 180 días, adopción, acogimiento familiar y tutela cuando el tutor sea un familiar que no pueda adoptar al menor.
Abandono educativo temprano	Porcentaje de personas de 18 a 24 años que no ha completado la educación secundaria de segunda etapa y no ha seguido ningún tipo de estudio o formación en las cuatro últimas semanas.
Esperanza de vida al nacer	Media de años que se espera que una persona viva desde el momento de su nacimiento, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Esperanza de vida a los 65 años	Media de años de vida futura a partir de 65 años, si se mantiene el patrón de la mortalidad del periodo observado.
Tasa de mortalidad infantil	Defunciones de personas menores de 1 año de edad por cada 1000 nacidas vivas.
Incidencia de IVE's	Número de interrupciones voluntarias del embarazo por 1.000 mujeres entre 15 y 44 años.
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social	Porcentaje de población que está en alguna de estas situaciones: en riesgo de pobreza; en carencia material severa; o en hogares sin empleo o con baja intensidad en el empleo
Umbral de pobreza	El 60% de la mediana de los ingresos por unidad de consumo de las personas.
Estado de salud percibida	Proporción de personas que consideran bueno o muy bueno su estado de salud.
Licencias federativas	Licencia deportiva expedida por la federación andaluza correspondiente a la modalidad deportiva que practican.
Fuentes	Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía Instituto Nacional de Estadística Ministerio de Empleo y Seguridad Social Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad Ministerio de Educación, Cultura y Deporte